

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6812 *KENSING ESPANA HOLDINGS, SLU*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ADVANCED ORGANIC MATERIALS HOLDING, SAU
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que el socio único de KENSING ESPANA HOLDINGS, SLU (en adelante, la "Sociedad Absorbente"), ha decidido, en fecha 12 de diciembre de 2024, la fusión por absorción de ADVANCED ORGANIC MATERIALS HOLDING, SAU (en adelante, la "Sociedad Absorbida") siendo el socio único de la Sociedad Absorbida la propia Sociedad Absorbente. Como resultado de la fusión, se producirá la extinción sin liquidación de la Sociedad Absorbida y la adquisición a título universal por parte de la Sociedad Absorbente de los derechos y obligaciones de aquélla, así como la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro de las decisiones de fusión adoptadas, así como de los balances de fusión y el proyecto común de fusión, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las sociedades participantes en la fusión.

Madrid, 12 de diciembre de 2024.- D. Donald Key Eldert, Administrador Solidario de Kensing Espana Holdings, SLU y Advanced Organic Materials Holding, SAU.

ID: A240057263-1